

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

ACTA DE SESION EXTRAORDINARA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2008.-

ACTA N° 163.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Chillán, siendo las 17.05 horas el Sr. Presidente, don Aldo Bernucci Díaz, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria.

Asisten los siguientes miembros del Concejo: don Aldo Bernucci Díaz, don Hernán Álvarez Román, doña Graciela Suárez Pérez, don Cristian Quiroz Reyes, don Jorge Vaccaro Collao, don Rodrigo Sandoval Terán, don Giovanni Gotelli Méndez y don Juan López Cruz.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Vasco Sepúlveda Landeros.

Asiste de acuerdo a sus funciones la Sra. Magaly Donoso Marchessi, Administradora Municipal.

*El SR. **BERNUCCI (Presidente)** propone el desarrollo de la sesión de conformidad a la convocatoria.*

1.- Modificaciones Presupuestarias.

2.- Subvenciones.

Desarrollo de la sesión.

TEMA 1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Se pone en discusión para acuerdo el Ord. N° 683 del 28.04.08, que solicita acuerdo para efectuar modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal, mediante transferencias de disponibilidades según la siguiente justificación:

24.01.004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 25.860.-

Atendiendo la solicitud del Alcalde es necesario transferir M\$ 28.000, con la finalidad de otorgar subvenciones extraordinarias de instituciones que indica:

1) Junta de Vecinos Los Volcanes U.V. N° 16.	M\$ 1.800.-
2) Junta de Vecinos Rinconada La Capilla U.V. N° 18-R.	M\$ 2.460.-
3) Junta de Vecinos Luis Cruz Martínez, Unidad Vecinal N° 20.	M\$ 2.000.-
4) Junta de Vecinos Zañartu Unidad Vecinal N° 19.	M\$ 1.800.-
5) Junta de Vecinos Santa Rosa U. Vecinal N° 21.	M\$ 2.200.-
6) Junta de Vecinos Las Crisálidas U.V. N° 12.	M\$ 1.000.-
7) Unidad Vecinal N° 26, Santa Filomena.	M\$ 1.800.-
8) Junta de Vecinos Paseo Aragón.	M\$ 1.800.-
9) Junta de Vecinos 11 de Septiembre, U.V. N° 9.	M\$ 2.200.-
10) Junta de Vecinos N° 12, Ote. Futuro de la Villa Doña Fca. III.	M\$ 2.200.-
11) Junta de Vecinos Villa Doña Francisca III.	M\$ 2.200.-
12) Junta de Vecinos Lomas de Ote. Nuevo Amanecer U.V. N° 26.	M\$ 2.200.-
13) Junta de Vecinos Robinson Ramírez, U. V. N° 22.	M\$ 2.200.-

ACUERDO N° 1.531/08. *El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal, mediante transferencias de disponibilidades como sigue:*

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
AUMENTA.**

<i>SUBT.</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG.</i>	<i>SUB.ASIG.</i>	<i>SUB.SUB.ASIG.</i>	<i>DENOMINAC.</i>	<i>M\$</i>
03	02	001	001		De beneficio Municipal.	25.860.-
						25.860.-

PRESUPUESTO DE GASTOS.

<i>SUBT.</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG.</i>	<i>SUB.ASIG.</i>	<i>SUB.SUB.ASIG.</i>	<i>DENOMINAC.</i>	<i>M\$</i>
24	01	004			Organizaciones Comunitarias.	25.860.-
						25.860.-

TEMA 2. SUBVENCIONES.

Siendo las 17.07 horas se incorpora a la sesión el Sr. Concejal don Rodrigo Sandoval Terán.

Se pone en discusión para acuerdo el Ord. N° 684 del 28.04.08, que solicita acuerdo para aprobar subvenciones extraordinarias a las instituciones que se indican.

ACUERDO N° 1.532/08. *El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar subvenciones extraordinarias a las instituciones que se indican. El giro de los recursos se encuentra supeditado a que estas instituciones hagan entrega de la totalidad de*

los requisitos exigidos por el programa, dicha certificación estará a cargo de SECPLA.:

	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
1	Junta de Vecinos Los Volcanes U.V. N° 26.	Ampliación Sede Social.	1.800.000.-
2	Junta de Vecinos Rinconada La Capilla U.V. N° 18-R.	Construcción Sede Social.	2.458.000.-
3	Junta de Vecinos Luis Cruz Martínez, Unidad Vecinal N° 20.	Construcción de carpeta y graderías Multicancha.	2.000.000.-
4	Junta de Vecinos Zañartu Unidad Vecinal N° 19.	Mejoramiento, Equipamiento e Iluminación de Multicancha.	1.800.000.-
5	Junta de Vecinos Santa Rosa, U.Vecinal N° 21.	Mejoramiento de Areas Verdes.	2.200.000.-
6	Junta de Vecinos Las Crisálidas, U.V. N° 12	Ampliación Sede Social (baños y cocina).	1.000.000.-
7	Unidad Vecinal N° 26, Santa Filomena.	Construcción segunda Etapa Sede Social.	1.800.000.-
8	Junta de Vecinos Villa Paseo de Aragón.	Construcción segunda Etapa Sede Social.	1.800.000.-
9	Junta de Vecinos 11 de Septiembre, U.V. N° 9.	Construcción de Multicancha.	2.200.000.-
10	Junta de Vecinos N° 12, Oriente Futuro de la Villa Doña Francisca III.	Construcción de Multicancha.	2.200.000.-
11	Junta de Vecinos Villa Doña Francisca III.	Construcción de Multicancha.	2.200.000.-
12	Junta de Vecinos Lomas Nuevo Amanecer, U.V. N° 26.	Construcción de Multicancha y Graderías.	2.200.000.-
13	Junta de Vecinos Robinson Ramírez, U.V N° 22.	Construcción de Multicancha y Graderías.	2.200.000.-

Se pone en discusión para acuerdo el Ord. (SCP) N° 705 del 28.04.08, que solicita acuerdo para otorgar una subvención extraordinaria al Círculo de Marinos en Retiro El Chinchorro. Proposición del Sr. Alcalde \$ 1.300.000.-

ACUERDO N° 1.533/08. El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la siguiente subvención extraordinaria:

Institución: Círculo de Marinos en Retiro El Chinchorro.

Monto aprobado: \$ 1.300.000.-

Proyecto: Instalación Cerámica Sala del Museo Naval, Chillán.

Destino: Pago de gastos derivados de la instalación de cerámica en la sede de la institución.

Por haberse cumplido el objetivo de la convocatoria, se levanta la sesión a las 17.13 horas.